

PRECIO DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)... 1 peseta.
En el resto de la Provincia y Península (trimestre)... 3 »
En el Extranjero y Ultramar (idem)... 5 »

LA OPINION

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico calle del Castillo número 36 y en la Imprenta del mismo, San Francisco, 8.
El pago de la suscripcion será anticipado.

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 20 de Marzo de 1891

LA OPINION

UNANIMIDAD DE CRITERIO

Para que se vea la unanimidad de criterio con que la opinion pública juzga las causas que pueden haber motivado las pérdidas de que se queja la Compañía de vapores correos interinsulares, hasta el punto de querer rescindir el contrato si el Gobierno no le aumenta la subvencion, transcribimos algunos párrafos del artículo que nuestro ilustrado colega *El Memorandum* dedicó á ese asunto en el mismo día en que publicamos en nuestro precedente número el titulado *Asunto trascendental*.

Después de recordar á la Empresa citada «su exclusivismo, sus procedimientos en determinados casos, dejándose influir por pasioncillas locales y patrioterías, falseando desde el principio, hasta cierto punto, las bases en que se fundó el decreto de instalacion del servicio, sus preferencias al organizar la dotacion de los buques, pensando indudablemente que fuera de la localidad que eligió por base de sus operaciones, nada era posible alcanzar ni conseguir para hacer próspero el negocio, pudieran haber contribuido á que por muchos se mirase con indiferencia una empresa que con indiferencia miraba á importantes localidades del Archipiélago», dice que, á pesar de todo, no vacila en pedir justicia para esa Compañía y añade:

«La Compañía ha tenido la desgracia de mirar con indiferencia á la isla de Tenerife, sin detenerse á estudiar el movimiento comercial de nuestros puertos del Sur, y sin organizar un servicio fijo para los del Norte. Para esa empresa nada importa Tenerife y sin embargo, el negocio que puede hacerse con los puertos del Sur de esta isla, quizá fuese bastante á compensar sino en todo, en una buena parte, el perjuicio que hoy sufre la empresa.

El servicio de un vapor á la Gomera y el Hierro con escala en los puertos del Sur de esta isla es tan reconocido y tan necesario, que está en vías de organizacion una compañía para establecerlo. Sin embargo, no sabemos que la Compañía de vapores interinsulares se haya preocupado de buscar por este lado la compensacion á los perjuicios que le ha producido el servicio de la linea del grupo oriental.

El Gobierno al ocuparse de este asunto debe meditar acerca de si un aumento de subvencion combinado con una variacion del itinerario, podría reparar los perjuicios que hoy indudablemente sufre la empresa, por la mala organizacion que en un principio se le dió dadas sus aspiraciones más ó menos exclusivistas.

Y así, aumentando prudencialmente la subvencion, y variando con beneficio para la empresa y para el público, los itinerarios, pudiéramos llegar á una solucion conveniente para los que miran el asunto bajo el punto de vista patriótico y beneficioso para todas las siete islas, sean orientales ó sean occidentales.»

La costa del Norte, comprendida entre el Puerto de la Cruz y la punta de Teno, indudablemente la más rica y feraz de la isla; la extensa costa del Sur, desde Gufa á Fasia, que carece de toda clase de vías de comunicacion y que por ese motivo y por la gran distancia que separa los pueblos de esa zona de los centros consumidores y puertos de exportacion, todo el tráfico es y será siempre marítimo; esa costa para cuyo servicio son insuficientes los cinco ó seis pailebots y otros tantos candrays que á él se dedican, además de otros buques que tienen que acudir cuando la car-

ga abunda, han sido miradas por la Compañía de vapores correos interinsulares con la mayor indiferencia.

En ambas costas, sobre todo en la del Sur, por carecer de otros medios de transporte, por tener los mejores puertos de la isla y unos mares bonancibles,—deficiencias con que la Empresa pretende justificar el no haber establecido servicio para la costa del Norte—hubiera encontrado la Compañía, como dice acertadamente *El Memorandum*, compensacion á las pérdidas que sufre con el actual itinerario y eso que el tráfico actual, con ser grande, no es ni la sombra de lo que pudiera llegar á ser cuando los pueblos del Sur contasen con un servicio regular de vapores que les permitiera dedicarse á cultivos remuneradores que hoy les están vedados por la inseguridad de poder hacer llegar á tiempo y en buen estado esos frutos á los puertos por donde se verifica la exportacion al Extranjero.

El aumento de riqueza que resultaría para esa extensa comarca que viene sufriendo todas las cargas del Estado, sin haber visto ninguno de los beneficios que éste tiene la obligacion de proporcionar á sus administrados, debe pesar en el ánimo del señor Ministro de la Gobernacion para hacer fructuoso para la Nacion el aumento relativamente considerable que en la subvencion que se le viene pagando, reclama la Compañía de vapores correos interinsulares.

Entretanto hacemos constar con la satisfacción más grande la unanimidad de la opinion pública en Tenerife respecto á este trascendental asunto—pues idéntico criterio que *El Memorandum* y *LA OPINION*—han manifestado los demás periódicos que ven la luz pública en esta Isla.

ALLÁ ELLOS

Objeto de diversos comentarios y de mil y mil murmuraciones han sido en estos últimos días los fusionistas de Telde; de esa ciudad hasta ayer bien disciplinada y en extremo obediente á las órdenes del cacique, y hoy insubordinada de modo estrepitoso é inusitado. La prensa de la provincia se ha ocupado del asunto con notable estrañeza; todos se preguntan que ocurre en las filas del ejército que el Sr. Leon y Castillo tiene organizado en el pueblo de su naturaleza; la opinion pública se afana por hundir su curiosa mirada hasta el fondo de tales disidencias para ver donde se halla el cáncer que corroe las entrañas del caciquismo leonino, precisamente en uno de los pueblos más importantes del distrito elegido por el ex-embajador de Paris para ostentar en las Cortes su representacion, y mientras tanto, *El Liberal*, órgano autorizado del fusionismo en esta isla, calla como un muerto en presencia de tanta curiosidad y de tan justificada espectacion.

Nosotros, que no tenemos por que ocultar á nadie la verdad de los hechos que amargan la existencia de la fusion, vamos á relatar algo de lo mucho que está pasando en la referida localidad.—Hace tiempo que el Ayuntamiento de Telde, fabricado á gusto y sabor del Sr. Leon y Castillo destituyó al Secretario, D. Montiano N. Toron. Mas tarde, llegadas que fueron las últimas elecciones y elegidos los compromisarios para el nombramiento de Senadores, estos se quedaron en sus casas y no acudieron á cumplir las obligaciones impuestas por la mayoría del cuerpo electoral, porque el Alcalde de la mencionada ciudad y el pequeño cacique que la maneja quisieron hacerse valer ante el Ingeniero que, como es sabido, otorga sus beneficios al mejor postor. Y no valieron de nada los trabajos de cierto amigable componedor que, oficiando de *desfacedor de entuertos*, trató de traer al

redil á las obejas descarriadas. La heterodoxia fusionista siguió impertérrita en sus trece y los compromisarios no salieron del pueblo de su residencia.

De aquí que el Gobernador, fundado en no sabemos que precepto legal, ordenara al alcalde la reposicion del Secretario; y como dicha autoridad se negara á ello fuera en el acto destituida, nombrándose al primer teniente para la presidencia interina del Ayuntamiento de Telde. El Alcalde accidental cumpliendo la orden superior repuso al Secretario; pero al siguiente día reunió á la Corporacion y ésta volvió de nuevo á destituir al Sr. Toron; lo cual ha dado motivos para instruir expedientes gubernativos.

Estos son, ligeramente apuntados, los hechos que á la opinion tratan de ocultarle los órganos del fusionismo. Ellos demuestran el estado de insubordinacion y anarquía en que se encuentran las huestes leoninas, que todos son iguales; es decir, los mismos perros con diferentes collares.

Por eso decimos al principio allá ellos, ó lo que es igual, quien la armó que la desarme.

(*El Conservador*).

¿Aldea española ó adnar rifeño?

Hace poco más de dos años que dábamos cuenta en este mismo periódico de dos incendios intencionales que á pocos días de intervalo habían ocurrido en el término de la aldea del Charco del Pino, jurisdiccion de Granadilla.

Uno de aquellos incendios, el de la casa de nuestro amigo D. Domingo Gonzalez, le ocasionó un perjuicio de cosa de mil pesos, salvándose milagrosamente el resto de su vivienda por haber acudido á tiempo á extinguirlo el vecindario. El Sr. Gonzalez, cuando ocurrió el siniestro se encontraba ausente de su casa, á causa de haber sido llamado á Las Palmas, como testigo de cargo al juicio oral en la causa que se siguió á D. Juan García Gonzalez, por haber impedido un acto del culto católico, si mal no recordamos.

El otro incendio fué el de la casa que D. José García Torres, también amigo nuestro, tiene en el puerto del Médano y que encerraba á la sazón una regular partida de tabaco en rama de nuestro compañero de redaccion, el Sr. Rodriguez Peraza.

Con ese motivo hacemos historia de recientes delitos cometidos en aquel pago y que habían quedado impunes, entre otros el arrasamiento á pedradas de la casa de Vicente Toleado con exposicion de las vidas de sus moradores; la tala de árboles frutales en una finca del Secretario del Ayuntamiento, por haber gestionado la cobranza de un repartimiento municipal; la tala del viñedo del repartidor de la contribucion de consumos D. José Belen; el incendio de los tejares del Bailadero del citado Belen y de otro perito repartidor D. Calixto Quintero, etc. etc. Como esos delitos, también quedaron impunes los dos incendios intencionales que relatábamos; el terror que inspiraba la impunidad de los unos, forzaba al silencio, por temor á venganzas, á los que hubiesen podido hacer luz acerca de los otros.

A fines de Julio último, habiendo dimitido la mayor parte de los concejales del Ayuntamiento de Granadilla, fueron reemplazados por honrados vecinos que quisieron sacar á la administracion municipal del abandono en que había caído. Con toda actividad se procedió al cobro de los atrasos y en breve, merced á una brillante recaudacion se pagaron cantidades relativamente considerables á

la Hacienda, á la provincia, á los maestros y demás acreedores del municipio. En esa campaña se distinguió el primer Teniente Alcalde y frecuentemente Alcalde accidental, D. Laureano Martin Alonso, primo hermano del Jefe de los republicanos del Sur Sr. Reyes Martin y que también pertenecía á ese partido.

El celo del Sr. Martin Alonso no debió ser visto con agrado por algunos morosos contribuyentes que primero con amenazas, á lo que se dijo, y luego con hechos le mostraron su malquerencia.

Una noche hallándose solo en su casa el Sr. Martin, apedrearón aquella y rompiendo con una gran piedra la ventana de la habitacion en que se encontraba, estuvieron á punto de causarle la muerte; pero escapó con una confusion. Dió parte del hecho designando, según se nos dice, las personas en quienes sospechaba y al ausentarse para ir á la Orotava á ratificarse en la denuncia, le pegaron fuego á su casa ardiendo la portada de la calle y escapándose milagrosamente el resto del edificio. También denunció á los que sospechaba autores de ese delito.

Recientemente fué nombrado por el Sr. Delegado de Hacienda como depositario de las fincas que el Estado se había adjudicado en el Charco del Pino, por débitos de los contribuyentes morosos y parece, según el Sr. Martin decía á todos que las amenazas redoblaron; pero no desmayó en el cumplimiento de su deber y tomó posesion de las citadas fincas. A los dos ó tres días amaneció asesinado en el patio de su casa.

Ya avanzado el día, una hija casada que vive á bastante distancia de la habitacion del D. Laureano Martin, viendo que no acudía como acostumbraba, á almorzar con ella, fué á la casa y desde la calle lo vió en el patio, cadáver y bañado en la sangre que manaban seis ó siete heridas de puñal y con otra de palo en la cabeza. Nadie parece que había visto ó querido ver hasta entonces el cadáver; verdad que en la causa del incendio de la portada parece que hubo ya quien durmiendo frente á ella en una habitacion cuya ventana está llena de rendijas declaró que no había percibido el fuego. ¡Lo que puede el terror!

Sospéchase que el crimen debió haberse realizado, levantándose de la cama el Sr. Martin Alonso al llamamiento de una voz amiga;—pues yacía sin sombrero y descalzo en ropas menores—y que al salir al patio debió caer aturdido por el golpe de palo y rematado luego á puñaladas. El Sr. Martin era un hombre valiente, vivía solo—era viudo—y decennos que dormía siempre con un revolver al alcance de la mano, por hallarse amenazado.

El asesinato de este honrado funcionario, victima del cumplimiento de su deber, pide justicia. La vindicta pública exige que este crimen no quede impune como los que lo precedieron y para ello es preciso que la instrucción de las primeras diligencias corra á cargo del Sr. Juez del partido, auxiliado por el comisario de policia, y no de jueces municipales legos en la materia y sugetos á influencias locales.

Si delito tan atroz queda impune, tras no haber quien tome á su cargo la administracion municipal de Granadilla tendrán las personas honradas que desertar de aquel pueblo ó que defender á tiros su seguridad personal, lo mismo que sucede en los aduares del Riff.

CACAREOS Y CACARIDOS

De nuestro colega *El Liberal* de Las Palmas que todavía tiene atragantado el que la compañía de ópera del tenor Anton no hubiese querido ir á Las Palmas:

«Final de una carta de la Habana que publica un diario madrileño:

«Los Carnavales desanimadísimos, y dos compañías de ópera que disfruta esta ciudad, una en el Teatro Tacón y otra en el de Payret, atronando los oídos de los espectadores con el cacareo de los gallos que sueltan en las tablas.»

La compañía que trabaja en Payret es la del Sr. Antón, que dió algunas funciones en Sta. Cruz en Diciembre último.»

Al colega, después que oyó durante cinco minutos unos cuantos gorjeos de la mareada garganta de la Bellincioni y de Stagno, no hay quien le tosa.

Veamos como juzga á esas estrellas, lunas ó soles del arte el famoso revistero musical, que bajo el seudónimo de *Miss Teriosa*, escribe en *El Clamor* y otros importantes diarios madrilenos.

Después de tributar elogios á la Tezzini, á la Sthal y á la Pacini, á Uetam, Baldelli, Battistini y otros que han cantado con el par de ídolos de *El Liberal* en el Teatro Real de Madrid, dice refiriéndose á la Bellincioni cuyo juicio hace con todas las reservas galantes que todo caballero debe emplear al juzgar á una dama.

«Yo he aplaudido á Gemma Bellincioni y la he aplaudido de veras, mas por lo mismo que soy uno de los verdaderos admiradores de su talento como actriz, he pasado muy malos ratos, viéndola expuesta á cada instante á uno de esos accidentes que pueden ocurrirle á la cantante cuya voz ya no obedece al mandato de la voluntad, ni á las exigencias de la partitura. Y no digo más porque respeto muchísimo el talento y la hermosura.»

Esos accidentes se nos antoja que pertenecen al género del cacareo de los gallos de que nos habla *El Liberal*.

Veamos ahora lo más saliente que acerca del soít dissant rey de los tenores dice el citado revistero:

«ROBERTO STAGNO.—Ha figurado en el arte como la *great attraction* de la temporada, se pone además su nombre en letras grandes en los anuncios de las funciones en que toma parte y cobra mayor sueldo que cualquiera de los demás artistas; por estas y no por otras razones, le doy el lugar de preferencia en mi catálogo.

Juzgar ahora á Stagno por su mérito artístico exclusivamente, sería la mayor de las puerilidades. Stagno es harto conocido de nuestro público para que pueda saberse cuál es su verdadera situación en ese medio indefinido que se llama vulgarmente «el mundo del arte».

Hace mucho tiempo que algunos amigos míos se empeñan en vano en quererme convencer de que Stagno es un tenor de primer orden; jamás me han conmovido sus *malnotes* y *pataditas*, que no son, en mi concepto, otra cosa que señales convenidas con la *claque* para intercalar los aplausos y exclamaciones de entusiasmo, ni me han fascinado aquellas notas que parecen salir de cualquiera parte menos de la garganta: confieso mi ignorancia y mi mal gusto, pero no me remueve la conciencia de haber aplaudido á Stagno ni una sola vez en mi vida.

Pero no se trata de esto; se trata de saber si este tenor tiene derecho á ocupar la categoría en que él pretende colocarse: veámoslo.

Stagno gana, si mis informes son exactos, 3.000 pesetas por función y además trae consigo una serie de exigencias de las que no quiero ocuparme porque nadie tiene derecho á descender ante el público los misterios de la vida privada. Para que Stagno se decida á cantar una ópera, se necesita poco menos que resolver la cuadratura del círculo; y, ¿qué óperas son las que canta, después de marear á todo el género humano?

A excepción de *Roberto il diavolo*, única ópera que ofrece algunas dificultades, ha cantado *Traviata*, *Il barbiere di Siviglia* y *Cavalleria rusticana*. Esta última, como todos saben, es una ópera en un acto, de modo que al cobrar 3.000 pesetas por cantarla, equivale á ganar 9.000 en otra que tuviera las dimensiones reglamentarias.

Pero si al menos el anuncio de que canta Stagno produjese algún aumento en el abono ó en la venta de localidades, podría tolerarsele, sino artísticamente, al menos en sentido financiero; pero ni eso, no hay sino suprimir las entradas y billetes de favor en cualquiera de las funciones en que tome parte, y no entran 500 pesetas en la taquilla:

de modo que este tenor no sólo es caro por lo mucho que cobra, sino por lo poco que produce.

Hay que desengañarse, el público es quien decide del mérito de los artistas y sobre todo de los cantantes: cuando le gustan, va á oírles; cuando no le producen efecto, se lo demuestra por medio de su ausencia.

Pregunto yo á los partidarios *enragés* de Stagno: ¿cuántas veces en las funciones que ha cantado este año ha aparecido aquel famoso cartelito de otros tiempos, «No hay billetes?...» Ninguna...; pues con esto está dicho todo.»

La crítica no puede ser más expresiva, por lo que acompañamos á *El Liberal* en su justo sentimiento.

¡Pobre colega! Haberse calado que oyó el gorjeo de dos celestiales ruisiñores y resultar ahora que no ha hecho sino contemplar una ruina del arte y un tenor *d'emprunt*.

Si dió algún dinero por el espectáculo lo consideramos con derecho á pedir que se lo devuelvan.

DON ALEJANDRO PIDAL Y MON

En *El Heraldo de Madrid* publicó hace días el distinguido periodista Sr. Burell una semblanza del Sr. Pidal. Algunos reparos podrían hacerse á los recuerdos y observaciones que consigna el redactor de *El Heraldo* al hablar de las campañas políticas del ex-ministro de Fomento en los primeros días de la Restauración. Pero prescindiendo de esto, hay que reconocer que el autor de la semblanza ha sabido fijar con exactitud los rasgos más geniales del nuevo presidente del Congreso y de su hermosa oratoria.

Hé aquí algunos párrafos del citado artículo:

«Si el artista nace, y es arte la oratoria y la elocuencia voz del genio apasionado, hay que ver y hay que oír á Pidal. De nacer alguien orador, orador por entero, orador por naturaleza, por temperamento, por impulso superior á la obra misma de la voluntad, no preguntéis su nombre: es Pidal, el Pidal que Dios ha hecho para que hable, para que fulgure, para que vibre, para que exalte, para que resplandezca y llegue al corazón y enamore el oído, y suspenda el ánimo, y arrebaté y conmueva, y trueque y cante.

Con su endeble cuerpo, agitado por rebeladísimos nervios; con su cabeza echada hacia atrás, mostrando altivamente el rostro de finísimas líneas, sombreado por artística barba, de traza y abundancia apostólica; con su apostura arrogante en la tribuna y su abandono natural á la corriente de elocuencia, que lo arrastra, y lo lleva, y lo acalora, y lo transfigura, se le sigue en todos los momentos de su discurso, se le oye como á un ser extraño y extraordinario, y se le admira á pesar de todas las prevenciones.

En aquel hombre que habla, encendido y arrebatado, hay algo: desde luego un corazón que se levanta; y en aquella palabra, que se desborda y despeña como catarata de fuego, palpita el alma de un artista. Puede el hombre político arrancarnos un grito de protesta, puede herirnos injustamente, pero, mientras habla el orador, solo una inquietud nos domina: que concluya.

El temperamento oratorio, la naturaleza oratoria de Pidal se muestran en estas palabras.—Yo comencé á hablar en público—decíame un día,—en el salón del marqués de Heredia.

Era aquel salón una copia reducida del Ateneo; allí se discutían problemas filosóficos, cuestiones políticas... Una noche, sin saber como, me encontré asaltando la tribuna (allí se usaba tribuna) y hablé, hablé, y al acabar me felicitaron, me abrazaron y me aplaudieron. Sabía yo en sustancia lo que había dicho, pero me citaban frases, giros, apóstrofes que aun estaban en el aire y yo no recordaba nada. Había hablado porque el impulso, la necesidad de hablar eran en mí superiores á mi miedo al público. Antes de hablar había recogido rápidamente mis ideas; pero después, plan de discurso, público, tribuna, salón, luces, desaparecieron. Todo mi cuerpo fué invadido por una agitación y un sacudimiento extraños. Salía de mis labios la palabra porque Dios quería; yo no era dueño de ella, ni siquiera del asunto.—Y más tarde, en sus grandes campañas del Parlamento, habíale acontecido, y continuaba aconteciéndole, lo propio.—No es que no me prepare,—seguna diciéndome;—yo siempre vengo pertrechado al Congreso, me empapo en el asunto, hago antes un estudio detenido; pero el discurso, lo que se llama el discurso, eso lo dejo enteramente á la inspiración del momento.

Es, después de todo, lo que hacen Cán-

vañ y Moret, lo que acostumbraban Gambetta y Gonzalez Bravo. Truena Castelar contra semejante procedimiento, que no es el suyo ni era el de Donoso, y que acaso no sea tampoco el de Martos. La posteridad le dará la razón.

Los discursos de Pidal no se leerán como obras oratorias. El Pidal de la tribuna no lo encierran las frías páginas de un libro. Tampoco pueden estas encerrar á Donoso, á Castelar, á Martos, como en las *Catilinarias* ó las *Verrinas* no se ve sino la huella superficial de Cicerón; como en el discurso *Por la corona* no está todo Demóstenes. El orador, mitad actor y mitad soldado, únicamente se sobrevive en la compleja obra social que el tiempo consolida. Allí muchas veces anónimamente aparece su esfuerzo; pero lo que fué inspiración, voz, aliento, arranque; lo que fué gusto animado, mirada encendida, brazos enarcados, vibración, alma, fuego, pasan con él y con él mueren.

Para Pidal, que descuida la forma y el detalle, que no enmienda sus galeras, que no se preocupa tan siquiera de los horrores que á lo mejor consuman juntamente su espontaneidad inaudita y la taquigrafía, mucho más perezosa que sus labios, el *Diario de Sesiones* es un mal testigo de su genio y de su gloria.

Dos debilidades de Pidal, son Castelar y Sagasta. Aquél más que éste. Pidal rebusca en los discursos de Castelar, y logra á veces sacarlo de sus casillas. Generalmente prepara estas emboscadas por medio de una interrupción intempestiva:—«No ha dicho siempre eso S. S.»—grita de pronto Pidal. Castelar se enfurece, vuélvele la espalda, y exclama:—«¡Siempre! ¡Siempre!» Entonces Pidal se inclina hacia adelante y busca algo debajo de su escaño... Pasado un segundo, muestra en la mano un tomo del *Diario de sesiones*, y se producen grandes risas. Ha conseguido su objeto; ya ha turbado á Castelar. Con Sagasta, las citas son casi siempre de memoria. No puede con Sagasta, que se ríe con toda su alma. Le hace gracia la irritabilidad de Pidal. Sabe que por allí no viene la muerte.

Pidal frecuenta mucho los pasillos del Congreso, y allí es donde embroma á Sagasta y acosa á Castelar. No cabildea, murmura alegremente, habla con todos y disputa á voz en grito, porque su carácter es espontáneo y fresco como el de un niño.»

Otro escritor, el señor Solsona, estudió bajo distinto aspecto al ilustre orador.

«No hay fruto más preciado en toda la política conservadora que éste de la paz conseguida, ni colaborador que merezca título principal de gratitud mejor que este gran paladín de las instituciones históricas, ni conquista política más importante que la de haber transigido Roma con la base religiosa de la constitución vigente, ni fórmula más hábil ni definición más acertada que aquella misma que hizo injustificable toda posible audacia contra el nuncio de la Santa Sede, y que ha contenido los arrebatos del jacobinismo democrático.

Contra Pidal se habla mucho, como hablan los loros, y se argumenta sin saber lo que se hace ni lo que se dice seguramente.

A pesar de las sublevaciones de los liberales, hay en España libertad, y á pesar de las sublevaciones de los moderados hay orden.

Hubieran hecho todos los hombres políticos una ley buena cada uno, ó sea la mitad de lo que hizo Moyano, que fueron dos leyes, ó hubiesen procedido con la actividad, el entusiasmo y la buena fé de Alejandro Pidal en un propósito honrado, y todo hubiera llegado sin que hubiese ocurrido el acto de barbarie que arrastró el cadáver de Riego y el incalificable fusilamiento del general León. A Pidal se le quiere porque se le teme.

Un discurso de Pidal es una fuerza, y si los magnates de los tiempos bíblicos oían á Salomón con el índice en los labios, los ministros de la Monarquía constitucional oyen á Pidal temblando. Su misma ingenuidad, su propio candor le hacen más temible porque cree en las maldiciones que lanza, y no se entera de que respetando mucho á todos los que censura y no queriendo molestarles siquiera, los acusa, los ofende, los maltrata y los avergüenza.

No extraña Pidal las contestaciones iguales, porque es tan liberal en la lucha de los Parlamentos como en la lucha de las propagandas, y en esta misma convicción pide para la Iglesia todos los beneficios de las libertades públicas, sin negarlos para el error, seguro como está de que la iglesia prevalecerá constantemente.

Será tal pensamiento lo que se crea, pero es lógico; será la lógica de Santo Tomás,

pero es la lógica, y por lo mismo sus acusaciones son difíciles de rechazar y su argumentación cerrada hay que huirla porque pesa, abruma y sofoca.

Pidal no es sólo un hombre en la vida pública, no es sólo un partido, porque es, más que un partido y un hombre, una tendencia, un sentimiento arraigadísimo en la sociedad actual el de la tolerancia dentro de la misma religión católica. Pidal cree y transige, no en lo fundamental de la creencia, sino en la consideración que le merecen los pecadores.»

El Sr. Moya, en su notable libro *Oradores políticos*, dice del actual presidente del Congreso, entre otras cosas, lo que sigue:

«Pidal es un orador de cuerpo entero; un orador lleno de fuego (digan lo que quieran los mansos de la Unión Católica); un orador elocuentísimo, diga la retórica lo que le dá la gana.

La cabeza de evangelista, la actitud majestuosa; la mirada atractiva, que impone; la palabra acerada y vibrante que seduce; todo anuncia en él un propagandista y un tribuno. Tiene sensibilidad, vehemencia, brillo, color, inspiración. Habla con el gesto, con el ademán, con la actitud, y disfruta como pocos de ese milagroso secreto que hace de la elocuencia, en ocasiones, impenetrable torrente que lo arrolla y lo domina todo. Su voz, que al comenzar el discurso parece atiplada y chillona, se enseorea bien pronto del auditorio con viriles acentos, llena, robusta, poderosísima. Sus oraciones más hermosas son las que improvisa. (Pudiera decirse que es un potro de pura sangre, pero sin freno.) Cuando habla, sabe siempre de dónde sale; jamás donde va á concluir su vertiginosa carrera.

Unas veces tiene por lengua un buril que va esculpiendo sus frases; otras veces el buril se convierte en puñal, y los discursos de don Alejandro producen heridas terribles. De esto hace ya muchos años. Ahora son casi siempre funciones de fuegos artificiales.»

Como complemento de los anteriores juicios nuestro colega *La Época* dice lo siguiente, con lo que estamos de acuerdo:

«Todos estos elogios que del orador, del político, del filósofo hacen los adversarios del Sr. Pidal, y por serlo tienen en su boca más relieve, no reflejan, sin embargo, la verdadera fisonomía del nuevo presidente de la Cámara. Después de oírle, de admirarle, de sentir y pensar como él piensa y siente, hay que ver en él al honrado é integérrimo español que habiendo hecho un culto de la Monarquía y de la patria, trajo á la Restauración los valiosísimos elementos que había apilado en torno suyo durante los días tormentosos de la época revolucionaria. Ese fué el más grande y más eminente servicio que ha prestado el Sr. Pidal; esa fué la obra más perfecta y positiva de cuantas intentó hasta ahora.

Porque la influencia del ilustre político que nos ocupa, extendiéndose desde las cimas del Episcopado hasta los valles en que se mueven las muchedumbres, y antes que á las honradas masas carlistas había empujado hacia la legalidad á no pocos insignes varones que en las fronteras de la facción acampaban.

Hoy el Sr. Pidal es un conservador que representa la derecha del partido, pero que no reniega de ningún ideal de los que la izquierda acaricia. Hombre de su tiempo, vive en la realidad de la vida y no es intransigente más que en su fé de católico.»

A TRAVÉS DE LA PRENSA

En la prensa madrileña leemos extensas narraciones del meeting celebrado el 1.º de Marzo por el partido Socialista en el Teatro Felipe.

Entre otros oradores, habló el compañero Iglesias, jefe del socialismo español, que puso á los republicanos como chupa de dómine y los acusó de ser *más enemigos de los trabajadores que los monárquicos*.—«Si lo llega á oír *Las Novedades!*

Ocupándose extensamente de lo ocurrido en las últimas elecciones en que por primera vez ha tomado parte en la lucha el partido socialista, dijo que *todos los partidos* han hecho cuanto han podido, sin desaprovechar medio, por indigno que fuera, para arrancar los votos á los obreros.

Los conservadores han aprovechado la influencia que da el disfrutar el poder, han utilizado el elemento oficial, y cuando esto no les ha valido, han acudido al dinero y comprado, los votos.

Los fusionistas, imitando á los conservadores, han empleado sus mismas artes, y como ellos, han acudido al oro ó al vino para proporcionarse votos, sin dejar

tampoco de ejercer toda la presión que podían con las autoridades que aún les eran adictas y los organismos que restan del tiempo de su dominación.

Y los republicanos han hecho lo mismo que conservadores y fusionistas: han utilizado los medios más bajos y empleado el engaño y los procedimientos más despreciables, y si no han tenido éxito en su empresa, no ha sido porque hayan dejado de hacer cuanto han podido.

Todos—añadió—en vez de tratar de dignificar la clase obrera, han tratado de envilecerla, y los republicanos, no contentos con envilecerla, la han calumniado.

Dijo después que lo mismo que han hecho los conservadores en las últimas elecciones, hubieran hecho Sagasta, Castelar y Ruiz Zorrilla si hubieran estado en el poder.

Analizó la situación de los partidos monárquicos y se ocupó después de las divisiones que minan la existencia de los partidos republicanos, á los cuales censuró con más dureza que á los monárquicos.

Los posibilistas—dijo—solo sienten alientos republicanos cuando pelagra la candidatura del jefe ó la del subjefe; los centralistas no son ni carne ni pescado (¡si lo llega á oír *El Memorandum* en los días pares!) y de los zorrillistas solo hay que decir que cada vez que su jefe habla es para dar la razón á los explotadores de los obreros. (¡Si lo llega á oír *El Memorandum* en los días nones!)

Censuró igualmente á las demás fracciones republicanas, y terminó diciendo que los socialistas obreros no pueden entrar en alianzas, ni hacer nada con esos partidos, principalmente con los republicanos, que son los que más les atacan y calumnian.

De todo lo cual se deduce, más claro que la luz del medio día, que los partidos republicanos no pueden contar ya con las masas obreras de que disponían en otros tiempos y que los odian más que á los monárquicos.

Hé aquí porque á la era de las barricadas populares ha sustituido la de las cuarteladas que las masas populares ven desfilar con la misma indiferencia que las pantomimas militares en los Circos.

Nuestro apreciable colega *El Memorandum* se enfada porque no contestamos alguna de sus preguntas.

Ya le hemos dicho que no debe tomarlo á desaire; que lo hacemos á ver si así lo obligamos á que nos conteste las varias é importantes preguntas que con anterioridad le habíamos hecho y que han merecido y siguen mereciendo la llamada por respuesta.

El citado colega añade que á *El Liberal* de Madrid ningún periódico le niega sus contestaciones, por no haberse significado en ninguno de los partidos republicanos á cuya escuela pertenece.

Eso será sin duda, porque *El Liberal* no deberá ninguna contestación á esos periódicos que no le niegan las suyas.

Y *El Memorandum* nos debe varias, entre las que—prescindiendo de su filiación que guarda como oro en paño sin duda para el día en que triunfe la república—recordamos en este momento las dos que siguen:

¿Que elementos de Canaria, Lanzarote y Fuerteventura representa ese comité provincial que vice preside el ciudadano Robaina?

¿Quiénes son los individuos de ese provincial comité que representan á los salmeronianos? ¿Cuales á los posibilistas, pactistas, orgánicos, zorrillistas, etc. etc.?

En punto á comparar á *El Memorandum* con el diario republicano suelto de Madrid, *El Liberal*, jamás nos hubiésemos atrevido á hacerlo; porque reconocemos de buen grado en nuestro colega de esta plaza la independencia de que siempre ha hecho alarde y *El Liberal*...! vamos *El Liberal*...!

Busque otras comparaciones nuestro colega.

Sequencia de El Memorandum.

Que nos ponemos en ridículo; porque interin duró la inteligencia de los republicanos con los conservadores no nos preocupamos de su filiación y hoy que aquella no existe nos empeñamos en averiguarla.

¡Toma! Porque mientras duró esa inteligencia no nos tachó el colega de inconsecuencia política y lo demás que por ahí vá y ahora, actuando de Maestro Ci-

ruela, quiere darnos lecciones de consecuencia etc., etc.

Hé aquí por lo que nos ha entrado la curiosidad—ya lo hemos dicho porción de veces—de saber si *El Memorandum* está limpio de culpa para poder tirar la primera piedra; si es de los que se acostaron federales para amanecer progresistas de Zorrilla ó anti federales de Salmeron, ponemos por caso.

Parafraseando al colega le devolvemos á su gente este piropro que dirige á la nuestra:

«Buscan siempre la manera de huir el bulto, para eludir ciertas discusiones de las que habian de salir con las manos en la cabeza.»

En casi todos los periódicos de la Península hemos encontrado el siguiente curioso resumen general que con los datos oficiales ha podido hacerse de las recientes elecciones de Diputados á Cortes.

Conservadores

Votos obtenidos por los diputados electos en la Península é islas adyacentes.....	1.084.617
Votos emitidos á favor de candidatos que no alcanzaron el triunfo en id. id.....	224.326
	1.908.843

Fusionistas

Votos de diputados electos en id. id.....	441.296
Votos de los candidatos derrotados en idem id.....	408.877
	850.173

Gamacistas

Votos de los diputados electos en idem id.....	83.353
Votos de los candidatos derrotados en idem id.....	11.381
	94.734

Romeristas

Votos de los diputados electos en id.....	67.138
Votos de los candidatos derrotados.....	72.252
	139.390

Martistas

Votos de los diputados electos en id.....	40.419
Votos de los candidatos derrotados.....	10.418
	50.837

Republicanos

Votos de los diputados electos en id.....	140.759
Votos de los candidatos derrotados.....	394.132
	534.891

Carlistas

Votos de los diputados electos en idem.....	13.702
Votos de los candidatos derrotados.....	95.575
	109.277

Independientes

Votos de los candidatos electos en idem.....	6.831
Votos de los candidatos derrotados.....	17.182
	24.013

El número de votos emitidos en la última elección de diputados á Cortes asciende á 3.712.258

Naturalmente, como según canta el refrán, el que no se consuela es porque no quiere, los partidos que han salido peor librados en la contienda electoral, retorciendo los números, como si fuesen argumentos, se han dado á la impropia tarea de sacar consecuencias en su favor, de unas cifras que acreditan por modo tan elocuente el arraigo que en el país tiene el partido liberal conservador.

Nuestro colega federal *Las Novedades* no se ha descuidado en sacar consecuencias á favor de los partidos republicanos; nosotros vamos á hacer las deducciones que saltan á la vista de todo el que se lije en el precedente estado.

De los 3.712.258 electores que resultan haber tomado parte en las últimas elecciones de Diputados á Cortes 1.908.943 han dado sus votos á candidatos conservadores, mientras que los electores de todas las oposiciones reunidas no pasaron de 1.802.315 ó sea 105.628 electores menos que los ministeriales.

Mientras que los electores que emitieron sus sufragios en favor de candidatos monárquicos ascendieron á 3.177.367, los que votaron á republicanos de distintos partidos apenas llegaron á 534.891, á pe-

sar de los éxitos que esperaban del sufragio universal.

Y no seguimos haciendo más comparaciones; el espacio nos falta en esta sección para comparar estas tranquilas elecciones en las que han tomado parte absolutamente todos los partidos, desde los republicanos sinalagmáticos, vulgo cantonales hasta los carlistas mas recalci-trantes, con las del 1873 en las que á fuerza de ser *libérrimas*, se abstuvieron todos los partidos monárquicos y el republicano progresista, salvo dos individualidades y en las que apenas pasó de un millón el número de votantes con un cuerpo electoral igual poco mas ó menos al que hoy existe.

Por deferencia á nuestro colega *Las Novedades* y á riesgo de cansar á nuestros lectores tenemos que insertar nuevamente textos de *Las Novedades* que reprodujimos ya en nuestro número del 10 del que cursa.

En la segunda plana del número 541 del citado periódico, correspondiente al 12 de Febrero último, leemos en la relación circunstanciada que hace de lo ocurrido en la Junta de Escrutinio lo que sigue:

«El apoderado del Sr. Villalba Hervás reprodujo la protesta formulada ante la junta provincial.....; formuló otra, por que el Presidente de la junta municipal del censo de esta Capital había presentado y entregado abiertos los pliegos.....; y varias mas con referencia á distintas Secciones, cuyos resultados demostraban que se habían emitido mas sufragios de los correspondientes al número de electores, ó tantos ó casi tantos como el del total de electores; «indicando otra sobre la organización de la junta provincial que no se quiso admitirle, etc. etc.»

Por lo expuesto se vé claramente que el apoderado del Sr. Villalba reprodujo una protesta, formuló otra y varias mas con referencia á distintas Secciones y por último indicó otra sobre la organización de la junta provincial que fué la que no le admitieron.

Para remachar el clavo, se lee un poco mas abajo en el citado número de *Las Novedades*:

«Para que se vea como realmente en las Secciones que fueron protestadas parece haber indicios al menos racionales de que no se había efectuado la votación..... etc. etc.»—Luego relata el colega pactista lo ocurrido en esas secciones protestadas, haciendo la cuenta de los votos emitidos en S. Miguel, Icod, Candelaria, Güimar, Santiago, Vilallor, Realejo alto, Buenavista, Arona, Rambla, Tanque y Guancha en cuyos doce pueblos poca ó escasa votación obtuvo el Sr. Villalba.

Nosotros hicimos constar hace tiempo que en esas secciones protestadas firmaron las actas de votación los interventores republicanos y que el apoderado del Sr. Villalba—que protestó esas secciones según consta del relato que se hace en el periódico que redacta, de lo ocurrido en la junta de escrutinio—calló como un muerto al tratarse de otras Secciones en que sucedió tres cuartos de lo mismo, pero con beneficio del Sr. Villalba.

Las Novedades, incomodado, porque contestando á uno de sus ataques le dijimos que el predicho apoderado consintió lo favorable y protestó lo adverso nos sale ahora con que todo el mundo vió y oyó que el predicho apoderado formuló una protesta general contra la totalidad de la elección, la que no quiso admitirle el Sr. Presidente.

Lo que *Las Novedades* nos ha dicho que vió y oyó en la junta de escrutinio fué que el apoderado del Sr. Villalba indicó otra protesta sobre la organización de la junta provincial que no se quiso admitirle.

Y lo que el respetable público no ha visto, ni oído todavía es que el apoderado del Sr. Villalba protestase aquellas Secciones en que sucedió—como venimos diciendo—tres cuartos de lo mismo que en las que protestó; pero con beneficio de su poderdante.

Es decir que queda en pié nuestra afirmación de que como los leguleyos de la escuela antigua consintió lo favorable y protestó lo adverso.

El Liberal cree que cuando venga la república seremos republicanos.

Está en un error el colega; pero siempre sería eso preferible á blasonar de liberales y votar á Solsona y Henestrosa.

SECCION PROVINCIAL

En el vapor *Cataluña* ha marchado ayer á la Península el General de Division Segundo Cabo de este Distrito y Gobernador militar de esta plaza Excmo. Sr. Don Federico Esponda.

Le deseamos un feliz viaje, y un pronto regreso á esta Capital donde tantas simpatías ha sabido captarse.

S. M. la Reina firmó el 28 de Febrero los Reales decretos de la Presidencia del Consejo de ministros nombrando senadores vitalicios, con arreglo al art. 22 de la Constitución, á los señores siguientes:

- D. Antonio María Fabié.
 - D. Marcelo de Azcárraga y Palmero, ministro de la Guerra.
 - D. Manuel Durán y Bas.
 - D. Martín Esteban y Muñoz.
 - D. Carlos Marfori.
 - D. Adolfo Bayo.
 - D. Jaime Girona.
 - D. Leon López Francos, marqués de Francos.
 - D. Lorenzo Dominguez.
 - D. Isidoro de Hoyos, marqués de Hoyos.
 - D. Nicanor Alvarado, marqués de Trives.
 - D. Manuel González Longoria.
 - D. Antonio Mena y Zorrilla.
 - D. Ventura Sancho, marqués de Aguilar de Campóo.
 - D. Manuel Domingo Martín Larios, marqués de Larios.
 - D. Manuel de la Pezuela, Vicealmirante de la Armada.
 - D. José María Monsalve.
 - D. Luis Martos y Potestad, conde de Heredia Spinola.
 - D. Plácido Jove y Hevia, vizconde de Campo Grande.
 - D. Luis Franco y López, barón de Mora.
- Estos nombramientos se han hecho para proveer las vacantes producidas por defunción de los señores Salamanca, conde de Puñonrostro, Abascal, Moyano, marqués de Monistrol, conde de la Cañada, Arnús, Espinosa (D. Jacobo), Pavia y Pavia, Montero Rios (D. José), Suárez Inclán, Antequera, Rodríguez Rubi, Miranda (D. Acisclo), Mosquera, Posada Herrera (D. Benito), Hernández la Rúa, conde de Gavia, conde de Almaraz y Hernández Pinzon.

Ha sido nombrado, interinamente, Director del Hospital de Dolores de la Laguna, por renuncia del que desempeñaba el cargo, nuestro amigo D. Timoteo Diaz y Rodríguez.

También con el carácter de interino, ha sido nombrado practicante de dicho Establecimiento nuestro joven amigo D. Francisco Padilla y Morales, en quien concurren las más recomendables circunstancias para el desempeño del cargo.

Segun los últimos despachos telegráficos, los fondos españoles han sufrido un alza relativamente considerable. La Renta perpétua se ha cotizado en la Bolsa de Madrid á 77'90 el 4 p^o interior y á 79'45 el exterior. Las acciones del Banco de España se cotizan á 411.

Copiamos de un colega:

«Las noticias que se tienen de algunas colonias europeas de la Costa de Africa, con firman la que dimos días pasados sobre la aparición en ellas de la fiebre amarilla, ú otra epidemia igualmente terrible.

Hay punto como Bonny donde han muerto todos los atacados, entre ellos el médico de la colonia.

Nunca como ahora debe acreditar escrupuloso celo la Direccion de Sanidad de nuestro puerto, sometiendo á minucioso interrogatorio á los Capitanes de los buques que procedan de Africa, para indagar si han tocado en alguno de los puntos epidemiados.

Esta precaucion es indispensable, porque como en la mayoría de los puertos de la Costa no hay autoridades ni empleados consulares, los buques no tienen que llenar allí formalidad alguna, y ocurre que en las patentes ni siquiera se menciona la escala en los expresados puntos.»

Ya confeccionado este número de *LA OPINION* ha llegado á nuestras manos el último de *Las Novedades*; así es que no podemos contestar á las preguntas y ataques de nuestro cofrade, aplazándolo para el 25.

El consejo de Administración de la Sociedad de edificaciones y reformas urbanas, parece que ha dispuesto anunciar en breve plazo la venta en pública subasta

